

Expediente: 4550/25

Carátula: LAZARTE ADRIANA ELIZABETH C/ VILLAR DANIEL ADRIAN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VILLAR, DANIEL ADRIAN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4550/25



H101012301764

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre 677 - 7° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: LAZARTE ADRIANA ELIZABETH c/ VILLAR DANIEL ADRIAN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 4550/25

San Miguel de Tucumán, 08 de julio de 2026.

Téngase presente lo manifestado en la presentación que antecede. Previo a todo trámite, constituya domicilio digital. Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 27/07/2026

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.